

Sesionará una vez por semana Congreso local

GERARDO GARCÍA

Durante el segundo año de actividades, los integrantes de la 62 Legislatura mexiquense mantendrán una sesión del pleno por semana, pese a tener una intensa carga de trabajo desde designación del ombudsperson, atender el segundo Informe de Gobierno y la glosa, así como la aprobación del presupuesto 2026.

En las últimas dos Legislaturas, de 2018 a 2024, la bancada mayoritaria de Morena impuso un nuevo ritmo de trabajo con al menos dos reuniones del pleno por semana y en el último año se abrió el debate de eliminar la asistencia virtual de los legisladores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, reiteró que mantendrán una sesión con la finalidad de ser legisladores de territorio y no de escritorio.

Con una sesión a la semana, en el primer año del Poder Legislativo solo avalaron 45% de un total de 748 iniciativas, 95% de ellas por unanimidad de votos.

En el tercer año legislativo se deberá avalar la designación de la titularidad de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), así como la extinción del Infoem con el aval de las leyes secundarias, además de recibir el Segundo Informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el desarrollo de la Glosa del Informe con la comparecencia del gabinete estatal, la aprobación de la Cuenta Pública y el análisis como aval del paquete fiscal del próximo año.